

# La Información

Diario de Salamanca

## Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PANTANO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Suma anterior... 252

## Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA: --Martes 5 de Enero. Saló el sol á las 7 y 24. --Se pone á las 4 y 48. --Se pone la luna á las 1 y 47 m. --Sale á las 9 y 50 t. --Cuarto creciente el día 10.

SANTORAL. -- Santos Telesforo papa y mártir; Prisciliano mártir; Siméon monje; Sinclética y Emiliana vírgenes.

## Información mercantil

### BOLSA DE MADRID

REVISTA FINANCIERA

la Gaceta de la Bolsa, COTIZACIÓN OFICIAL DEL 2 DE ENERO

Interior contado.	62'75	Amortizable.	74'60
fin corriente.		Cubas de 1886.	89,00
te.	62'75	Cubas de 1890.	75'70
primas id.	62'75	Obligaciones Te.	
fin próximo	62,80	id.	101'30
primas id.	63'60	Aduanas	93'05
Exterior contado.	75'60	Banco de España	
fin corriente.		id.	388'50
te.	75'60	Tabacos.	209'90
primas id.		Francés.	25'25
fin próximo	75'60	Libras.	31'56

TÍTULOS PEQUEÑOS A B C D G V H					
Interior.	66'20	65'10	63'80	62'65	60'05
Exterior.	78'20	78'00	76'55	76'00	84'15
Amortizable.	74'70	74'75	74'65		

Información: París por Barcelona 60'69; Barcelona 61'70 aquí fin corriente 62'30 35'40. Contado Interior 62'65 y 70; Exterior 75'30 y 750 Cubas viejas 90'00 y 70; Cubas nuevas 93'25. Aduanas en picos 93'25 y 30. A las cuatro fin corriente 62'62.

## MERCADOS

### Salamanca

Salamanca 3. --Trigo candeal 49, rubión 44; centeno 34; cebada 31; algarrobas 43; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90. La especulación paga á 49 reales. Tejares 3. --Trigo 48 1/2 reales las 94 libras; rubión 44 1/2; barbilla 44 1/2; centeno 34; cebada 31; algarrobas 43; avena 34; guisantes 38; garbanzos 80 á 160 según clase. Entrada poca. Tendencia en alza. Temporal bueno. Estado de los campos buenos. Venta sobre vagón, últimas ventas 49 1/2. Bejar. --Trigo 49; centeno 36; cebada 34; alubias 72; garbanzos superiores 160; idem regulares 130; medianos 100. Harina de primera 17 reales arroba; idem de segunda 16 idem de tercera 15; salvado 9 reales arroba de primera; idem de segunda 7; patatas 2 reales arroba; carbón de encina 3 reales. Aceite cántaro, 72; vino tinto 19; aguardiente anisado 60; idem sin anisar 52; cerdos en vivo á 44; idem en canal á 53.

Ledesma. --Trigo de 48 á 49 reales fanega; centeno de 35 á 36; cebada á 34; y algarrobas de 46 á 47. Patatas á 4 reales la arroba. Bueyes de labor á 1100 reales uno; novillos de tres años á 900; vacas cotrales á 400; añojos y añojas á 440; cerdos al destete á 45; idem de 6 meses á 90; idem de año á 120; idem de año y medio á 180; idem cebados al vivo de 40 á 42 la arroba. Peñaranda. --En el mercado celebrado en el día de hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 47 á 48 rs. una; de centeno 60, de 33 á 33'50; de cebada 200, de 31 á 31'50; de algarrobas 200, de 42'50 á 43; de avena 50, de 22 á 22'50; garbanzos cosecheros superiores á 175; idem regulares á 140, id. medianos á 110; guisantes de 38 á 39; castañas verdes de 28 á 30. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba; idem de 2.ª á 16; id de 3.ª á 13; harinilla á 9; cabezuela á 8'50; salvadillo á 8.

Valladolid 3. --Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 49'25 á 49'50 reales las 94 libras; y en los del Canal 300, que se cotizaron á 49. Medina 3. --Hoy han entrado 130 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo nublado. El trigo en Iscar á 48; en Peñafiel de 46 á 47; en Rioseco á 48; en Serrada á 47 y en Pozaldez á 48.

Palencia 3. --En el mercado celebrado hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 47 reales una; de centeno 20, de 30 á 31; de cebada 150, de 29 á 30; avena de 21 á 22; yeros de 47 á 48. Harinas; los precios corrientes. Patatas á 3'10 reales la arroba. Vino tinto de 10 á 12 reales cántaro. El trigo en Aguilar de Campo á 43; en Villada á 46'50; en Frechilla á 48 y en Saldaña á 46.

Zamora 4. --Trigo á 45 rs. fanega; centeno 38; cebada 30; algarrobas 42; garbanzos de 80 á 160; alubias, á 25 la arroba; patatas 4 rs. arroba; vino tinto 15 el cántaro; cerdos de año, á 24 la arroba; id. de año y medio de 57 á 60.

León 4. --Trigo superior á 45 rs. fanega; corriente 44; centeno 32; cebada 28; alubias 70; garbanzos superiores 120, regulares 110 y patatas á 3 1/2 reales arroba. El trigo en Astorga á 45 y en Mansilla de las Mulas de 42 á 43.

## HOMENAGE

### Los católicos-liberales

VII

En vista de estas manifestaciones solemnes y repelidas de la voluntad de la Santa Sede con motivo del gran error del siglo XIX, algunos católicos de Bélgica, llenos de fe y de valor, y resueltos á combatir sin tregua al catolicismo liberal, han fundado en Bruselas un periódico especial titulado *La Cruz*, con el doble objeto de hacer la guerra bajo la bandera de San Pedro á las blasfemias revolucionarias y á los errores liberales. Después de exponer sus propósitos al Soberano Pontífice y de poner á sus pies les doce primeros números de su periódico, aquellos

hombres de fe han tenido la dicha de recibir de Su Santidad un Breve que continuamos aquí como coronamiento y confirmación de este conjunto verdaderamente abrumador de Actas apostólicas. Leed lo que dice el Papa. Sus palabras contienen una preciosa definición del liberalismo católico, que es en expresión de Su Santidad la quimérica conciliación de la verdad con el error.

A nuestros queridos hijos los redactores de *«La Cruz»* de Bruselas.

Pío IX PAPA

A nuestros queridos hijos salud y apostólica bendición. --Justamente haceis notar, amados hijos, que la subversión del orden religioso y político es ocasionada, alentada y difundida por la apostasia de muchos, por las transacciones hoy tan frecuentes entre la verdad y el error, y por la pusilanimidad del mayor número; que para rechazar la invasión del desorden no hay otra arma que la fuerza de la verdad, y que es de todo punto necesario buscarla allí donde Cristo constituyó la Cátedra de la verdad.

Así, pues, aunque Nos nos hayamos podido leer vuestro periódico á causa de las muchas tareas que nos rodean, sin embargo consideramos como un deber nuestro alabar el propósito que en vuestra carta nos dais á conocer, y al cual hemos visto que responde plenamente vuestro periódico á saber: dar á luz, propagar, ilustrar, infundir en las inteligencias todo lo que la Santa Sede ha enseñado contra las malas doctrinas, ó contra las doctrinas cuando menos falsas y acertadas en varias partes señaladamente contra el liberalismo católico, que se empeña en consiliar la luz con las tinieblas, la verdad con el error.

Sin duda habeis comprendido una lucha tan ruda como difícil, pues éstas, perniciosas doctrinas que abren el camino á todas las embestidas de la impiedad, sostienenlas hoy con violencia todos los que se jactan de favorecer el falso progreso de la civilización; todos los que haciendo consistir la religión en actos exteriores y desprovistos de su verdadero espíritu, hablan muy alto por todas partes de paz, mientras desconocen el camino que á ella conduce, y atraen á su partido con el procedimiento el considerable número á quienes aqueja el amor egoísta del reposo.

Os deseamos, pues, en luchas tan graves, un socorro particularmente eficaz, á fin de que por una parte no traspaseis jamás los límites de lo verdadero y de lo justo, y por otra consigais disipar las tinieblas que ofuscan los entendimientos.

Entanto, como presagio del favor divino y como prenda de nuestro paternal benevolencia, Nos concedemos con todo afecto la apostólica bendición.

Dado en Roma, en San Pedro, el 24 de mayo de 1874, año vigésimo octavo de nuestro Pontificado. --Pío IX PAPA.

Tampoco los católicos franceses han cerrado los oídos á la voz

del Jefe de la Iglesia. El más intrépido adversario del catolicismo liberal ha publicado, en vista de los procedimientos del partido liberal y de sus más ilustres jefes, algunos trabajos que han merecido mucho ruido (1); y habiéndose ofrecido como un obsequio á Su Santidad, el Papa ha juzgado oportuno felicitar por medio de su Secretario de las Letras latinas al animoso defensor de la sana doctrina contra las falsas pretensiones de los que se titulan católicos-liberales; *illorum qui catholici liberales dicuntur*; falsas pretensiones que ya en otras muchas ocasiones han sido reprobadas por la Sede apostólica (2).

No hay, pues, la menor sombra de duda sobre los pensamientos y la voluntad expresa de la Santa Sede. El catolicismo liberal está reprobado por la Iglesia.

Repitámoslo: *qui habet aures audiendi, audiat!*

Mons. Segur.

Salamanca 4 de Enero de 1897

## Filipinas-Manila

V

Aunque se haya supuesto que mi intención era dar á conocer las Filipinas y Manila con el Geógrafo, con el Historiador y con el Naturalista, no ha sido mi ánimo detallar ni profundizar lo que nunca consideré de mi competencia, pero no podía prescindir de dar una idea, aunque poco extensa, la que consideraba sin embargo necesaria, para llegar al objeto principal de estos ligeros artículos.

Para conocer lo que fueron y son las Filipinas y Manila, no son suficientes las sencillas indicaciones que van consignadas, pero para ver la necesidad de conocerlas y tratarlas como son, de algo sirven: si alguno pudo suponer que la insurrección de Luzón era promovida por los indios sus naturales, ya puede irse convenciendo de lo contrario: si se creyó era asunto de poca importancia para España la posesión de unas cuantas islas tan distantes y que solo era cuestión de honor nacional el sostenerlas, ya puede verse que tal juicio resulta erróneo: si otros, pensando con el siglo de los adelantos materiales, creyeron que los Frailes suponían poco allí; ya pueden reconocer si quieren cómo resulta que habiendo sido siempre los verdaderos amigos de los naturales de Filipinas y de su madre patria, han podido ellos y hubieran conseguido siempre con escasos auxilios tanto y más que los miles de bayonetas que hoy son necesarias, por haberse querido prescindir de sus indicaciones y de su experiencia.

Es el indio puro, ó natural de Filipinas sin mezcla de otras razas, indolente por naturaleza, como el clima en que nace predispone al que en él vive: es humilde, pobre de inteligencia y sóbrio, sin necesidades

creadas por el capricho ni por la temperatura que siempre le es propicia: de color algún tanto oscuro y barbilampifio, reconoce espontáneamente en el europeo la superioridad de facultades y en el conjunto físico, que le hacen deducir lo lógico que resulta que el *Castila ó Cachila*, como ellos nos nombran, sea el amo y el indio el criado; aquel el que disponga y ordene y este el que obedezca: nosotros los ocupados en trabajos mentales y ellos en los corporales, España la madre patria y Filipinas sus colonias ó provincias ultramarinas.

Tan natural le parece al indio que haya dos entidades distintas, dos razas diversas, que ponen en duda si se les afirma que en España sean todos Castilas: consideran de necesidad que haya indios que ejerzan el oficio de criados ó servidores de los españoles y europeos: no se convencen fácilmente que sean amos y criados de la raza inteligente superior: greguntan, oyen la verdadera contestación y cuando se les presenta ocasión vuelven á preguntar: ¿Son Castilas los criados en España?

El natural de Filipinas nunca fué esclavo, así lo decretó nuestro católico Rey Felipe II, pero el indio obedece cuando se le dice *japa*, que significa tiéndete en el suelo, por más que sabe que así sufre el palo de sus amos los mestizos y de algún otro que de ellos lo aprendió.

Residen en las Filipinas, además de los naturales puros, diferentes individuos de las distintas naciones europeas dedicados al comercio y españoles de esta clase y de la de empleados y militares con pequeño número de europeos y un contingente bastante numeroso de chinos, que debieran dedicarse á la agricultura y no atienden más que al comercio en todos los ramos, especialmente al por menor, pues los indios son poco aptos para ello y los europeos tienen mayores aspiraciones. Si las europeas hemos dicho que son poco numerosas, las chinas apenas se conocen en Filipinas.

Existen en todas las provincias los que aunque naturales del país son hijos de europeo ó chino y de india, á quienes se llama mestizos y mestizo-chinos, los cuales en general ocupan mejor posición que los indios en cuestión de intereses, ya porque tuvieron herencias ó donativos de sus padres, ya porque su inteligencia fué más fácilmente desarrollada, ya porque no sean tan indolentes; pero es lo cierto que así resulta en todas las islas; de ellos, que se agitan más de lo que debieran y de los españoles del país me ocuparé en el artículo siguiente, pues así lo requiere el plan propuesto.

M. M.

De todas partes

Lo que come el Emperador

Uno de los capítulos de un libro titulado *«Das Leben in Deutschen Kaiserhause»* ó sea *«Vida de la corte imperial, lo dedica su autor M. Kiaussman á describir las cocinas y bodegas del palacio de Berlin.*

El jefe de las primeras es un francés. Los emperadores no se

(1) Los católicos-liberales; Los desatinos liberales; Continuación de la inscripción de la Roche-en-Breuil.

(2) Carta del lmo Sr. Nocella al Reverendo Morál, de 7 de Octubre de 1874.

olvidan que también son amos de su casa, y visitan con frecuencia las dependencias y a los jefes de cocina.

El almuerzo del mediodía lo han fijado en 7 marcos 50 pfennigs ó se en 9 francos 36 céntimos.

Cuando hay invitados aumenta la tasa a 24 ó 30 marcos. En época ordinaria la corto hace tres comidas. El primer almuerzo a la inglesa: té ó café, huevos, beefsteak y chuletas de carneiro. La segunda comida se sirve a las dos y se compone de sopa, un pescado, legumbre, un asado y postres, a esta comida siempre tiene invitados.

Las sopas que más le gustan son ó de arroz ó de macarrones. Las ostras y los pescados le entusiasman. Antes de la comida de cinco a seis pasea a caballo. La comida es a las siete, y se sirve en cortísimo tiempo aun cuando haya más de ochenta personas no se está más de una hora en la mesa.

Esta se adorna con flores, y en especial con rosas. En la comida de gala la orquesta toca las obras favoritas del emperador, y que son de los maestros Weber, Wagner y Meyerbeer.

**Contra el ruido**

El Dr. John H. Gidner publicó hace tiempo un artículo sobre el ruido inaguantable para los enfermos que se oye de continuo en Nueva York, y su escritor tuvo tal resonancia, que recibió cartas de todas partes proponiéndole remedios contra los mismos, ó pidiéndole su opinión para dar fin al mal. Un industrial de Chicago le propuso fundar con él un periódico titulado *Menos Ruido*, y probablemente la cruzada llevará a la formación de una sociedad, cuyos esfuerzos harán que se tomen este invierno, medidas legislativas sobre el asunto.

El doctor divide los peores sonidos que marean a los sanos y agravan a los enfermos, en seis categorías principales, formadas por el cruce de trenes en los ferrocarriles elevados y vehículos en las calles; gritos de animales domésticos, y los peores aún de los vendedores ambulantes; organillos callejeros; repique de campanas y explosión de minas en la parte alta de Nueva York, cuya operación la hace semejar a veces a una población sitiada.

Esa sinfonía diaria, reforzada con mil inarmónicas notas tan variadas como ingratas, hace imposible la curación de la neurastenia en Nueva York, según opinión unánime de numerosos médicos y éstos, lo mismo que los pacientes vecinos, claman siquiera por una sordina para esa perpétua cencerada.

**Terapéutica musical**

Munich es la patria de las grandes curaciones. Después de haber atraído millones de enfermos de todas las clases sociales y de todos los puntos de la tierra para consultar al famoso Kneipp, ahora atraerá especialmente a todos los atacados de neurosismo, anemia, neuralgias, dolores intercostales, hipocodria y otras muchas desagradables afecciones que un célebre médico de aquel lugar pretende curar radicalmente y en pocas semanas, por medio... de la música a fuertes dosis.

No se crea que esto sea pura broma, pues acaba de construirse para tal objeto un magnífico hospital en las alrededores de la ciudad, en sitio muy pintoresco, rodeado de jardines y de deliciosos bosquecillos que agraden a la vista al mismo tiempo que el oído sea alagado. Este hospital nada tendrá de tétrico: en vez de salas de concierto, donde cantores é instrumentistas contratados al efecto saturarán de música a los asilados, por medio de sabias gradaciones,

que han de producir la curación de tenias las neurosis y de todas las enfermedades mentales en estado benigno, según dice el prospecto.

La idea de que la música puede curar las enfermedades, no es nueva. Todos los pueblos han creído que el canto poseía un mágico poder. Los hechiceros de antigüedad preparaban sus maleficios por medio de encantamientos, acompañados del son de los instrumentos más raros. Además, según la Sagrada Escritura, David consoló a la melancolía de Saúl, tocando el arpa.

Esta creencia de que el canto cura, no solo los males del espíritu, sino también los del cuerpo, se ha perpetuado hasta modernamente. A fines del siglo XVIII, hallándose enferma la princesa Belmonte Pignatelli, protectora de todos los artistas y especialmente de los músicos, recibió la visita del caballero Raaf, célebre cantor que estaba entonces en París. Apenas entró en el cuarto, la enferma le rogó que cantara una *arietta*, y Raaf entonó una canción, de Hasse, titulada el «Sajón» Mientras duró el canto, la fiebre que devoraba a la princesa cesó por completo y el médico, que se hallaba presente, dijo señalando al artista: «Aquí está vuestro médico, señora.»



**Boletín de la Guerra**

**DE CUBA**

(Telegramas Oficiales)

Habana 1

General segundo cabo a ministro Guerra:

Coronel Payá sorprendió en Loma Giner (Matanzas un campamento insurrecto, donde había 100 hombres que, dispersados, dejaron cuatro muertos, 66 caballos y seis acémilas.

En diversos encuentros ocurridos en las provincias de la Habana el enemigo tuvo siete muertos, un herido y un prisionero. Las tropas cinco heridos.

Presentados 10. — *Ahumada*, Habana 31 Diciembre de 1896. — Madrid 1.º de Enero de 1897 a las 10.30 mañana. — General segundo cabo a ministro Guerra:

General en jefe desde San Cristóbal, en telegrama de ayer dice a V. E. lo siguiente: «Día 21 dieron principio operaciones, que detallé a V. E. correo y cable. Para dirigirlas salí, el mismo día con cuatro batallones, marchando al pie Lomas, por el Sur, desde Bayate a San Diego de los Baños; interia división Arolas, división Norte, medias brigadas Segura, Alsina, Pintós y Béjar, y brigada Hernández Velasco; recorrían Lomas en todas direcciones.

En mi marcha, algunas veces con dos batallones mandaba órdenes y raciones a las columnas para evitar que tuvieran que bajar al llano a racionarse.

Solo ha sostenido combate de alguna importancia media brigada Segura en el Río Hondo, concurrendo al fuego la de Alsina con general Obregón, y en la Güira, sostenido por tres batallones, dirigidos por general Melguizo, cuyos detalles no tengo todavía. Todas las columnas han tenido tirotero con dispersos que huyen en todas direcciones.

Durante estas operaciones hubo las siguientes bajas:

Columna Segura un oficial y 19 tropa heridos; Obregón y Alsina 14 tropa heridos; Hernández Velasco un muerto, y ocho heridos tropa

Pintós dos heridos; división Arolas un muerto. Total, dos muertos y un oficial y 46 heridos tropa, habiéndose recogido armas y municiones, entre ellas un depósito de 10.000 cartuchos.

Enemigo reuye todo combate, metiéndose en lo más intrincado de la sierra, donde el terreno les favorece yendo a buscarlo las columnas a dichos lugares.

Mi recorrido y combates sostenidos me prueban que solo quedan en Pinar unos 500 hombres divididos en dos grupos, mandados por Rius Rivera y Ducassí. Sigo creyendo que mi presencia en Pinar será dentro de pocos días innecesaria y que podré sacar bastante fuerza para seguir mi plan en otras provincias, de que daré a V. E. cuenta. — *Weyler*. — *Ahumada*.

Habana 31 (recibido el 1.º de Enero a las 11 de la mañana):

General en jefe me ordena comunico a V. E. que reconocimientos hechos Lomas días 28 y 29 se hicieron al enemigo por la brigada Suárez Inclán dos muertos y un prisionero; por la división Arolas cuatro muertos, dos heridos y dos prisioneros; por división Melguizo 18 muertos; por la del general Hernández Velasco 7 muertos; por la del coronel Segura dos muertos; por las de Alsina cuatro muertos, un herido y siete prisioneros. Total, 37 muertos, tres heridos y 10 prisioneros. Nuestras bajas siete muertos y cinco heridos. — *Ahumada*.

**DE FILIPINAS**

Manila 1.º de Enero.

Capitán general a ministro Guerra;

Comandante Sarthon ha arrojado a los rebeldes del Sur de Nueva Ecija, y les batió en San Rafael; donde entraron quemando casas de nipa.

De la columna Barraquer, fuerzas a las órdenes del capitán Barraquer los ha alcanzado, combatido y disperso en Bagae.

En Balagan, donde se presentaron, han sido también batidos.

En combates y persecuciones comandancia general centro Luzón y en Batangás, hemos tenidos dos soldados muertos y siete heridos, y causando a los rebeldes 282 muertos.

Conspiración provincia Tayabas ha sido descubierta, y se ha evitado la rebelión en toda ella.

*Polavieja*.

Madrid 2 (25 t.)

Capitán general a ministro Guerra:

General Rios en 1 del actual participa que por consecuencia de operación combinada de seis columnas, la del comandante de Estado Mayor Olague, desalojó al enemigo de seis trincheras y una cotta en Cacaron (Bulacán) después de rudo combate, ocasionándole 600 muertos; la columna tuvo un oficial y 21 de tropa muertos y 50 heridos.

Las cinco columnas restantes por diferentes caminos, coadyuvando a ataque principal, cortaron retirada al enemigo, ocasionándole 500 muertos más, por dos muertos de tropa y un oficial y 18 de tropa heridos; se han cogido siete cañones y lantacas, muchas armas de fuego y blancas, y una fábrica de cartuchos; entre los muertos, creése el titulado general Eusebio é identificado entre éstos muchos desertores.

Elogio comportamiento tropas y la de los jefes de columna por la precisión con que se ejecutó la operación: ordeno formación propuestas.

*Polavieja*

**NOTICIAS**

**POLÍTICAS**

El general Polavieja ha telegrafiado al ministro de la Guerra pidiendo el pronto envío de un batallón de ingenieros telegrafistas con objeto de encargarse del servicio heliográfico.

Aunque se tropieza con grandes dificultades por la falta de aparatos Marín, se procurará organizar cuanto antes el citado batallón.

Dice *El Heraldo*:

En los círculos políticos nótase estos días más animación que de costumbre por los rumores de importancia, que a juzgar por lo que se dice, se precipitarán por corrientes de división que se notan en el seno del partido conservador.

Háblase, pues, de un cambio político, creyendo muchos que se formará un ministerio intermedio con el ministro de la Guerra, el actual presidente del Congreso ó el general Martínez Campos.

Esta combinación, obra imaginativa de los profetas políticos, tiene un número de importancia en su programa, que es el reingreso en este caso del señor Silvela en el partido conservador para que la solución tenga más autoridad y los resultados sean más eficaces.

Aseguran otros que ni el actual presidente de Consejo ni el jefe del partido liberal son partidarios de que se forme semejante Ministerio intermedio.

En el fondo, a juicio de políticos importantes, implicaría esto una destitución del señor Cánovas y se establecería con ello un mal precedente para los partidos.

Es indudable que el Gobierno actual está muy quebrantado, pero cuantas soluciones se indican son prematuras y sin fundamento seguro de realidad.

Lo único positivo es que todo depende de la guerra, y que la marcha de la política guarda una relación estrecha y que no puede separarse, con las noticias de Cuba y Filipinas.

Los que en el actual movimiento político muestran más alborozados son los silvelistas, que se las prometen muy felices por creer que tienen a su lado para toda solución al general Martínez Campos, y que constituyen actualmente un factor de importancia en la política.

Dícese que si llegara el caso el señor Cánovas aconsejaría la formación de un Ministerio liberal con el señor Sagasta; algunas personas que han hablado con el jefe del partido liberal aseguran que este ilustre político, en la hipótesis de que abandonase el poder el señor Cánovas contra su criterio, lo más acertado sería conformarse con el Gabinete intermedio.

Ignoramos lo que habrá de cierto en estos rumores, pero atribuyen al señor Sagasta los siguientes rumores:

La guerra hay que terminarla a toda costa, y si ha de llevarlo a cabo otro partido, pudiera quebrantarse más de lo que convienen a los altos intereses de la Monarquía.

Por eso un Ministerio de personas, no de partido, podría constituir una solución, ya que las personas no se gastan tanto y, si se gastan, el hecho no tiene tanto peligro.

Los señores Dupuy de Lome y Olney han desmentido rotundamente las gratuitas afirmaciones hechas por el *Post* de Nueva York referentes a que España y los Estados Unidos habían llegado a un acuerdo para arreglar la cuestión cubana.

Las autoridades de Hong-Kong han prohibido hasta el próximo mes de Mayo todo género de exportación de armas y municiones con destino a Filipinas.

Según los informes oficiales la recaudación del último mes ofrece un aumento de un millón y medio próximamente de pesetas sobre el mes anterior.

Los cablegramas recibidos de Cuba han influido mucho en el ánimo del gobierno, y bien se notaba en las conversaciones que acerca de esta cuestión tuvo el señor Cánovas del Castillo, quien no ocultaba su impresión optimista, formada ante las noticias oficiales llegadas de la Habana.

En ninguna de las palabras del señor Cánovas, con motivo de dichas noticias, hay base que confirme la especie corrida, de que en brevísimo plazo tenía acordado ya el gobierno implantar en Pinar del Río, Habana, las reformas de Puerto Rico que ayer publicó la *Gaceta*.

**GENERALES**

Noticias de Marruecos desmienten que el Sultán piense enviar el próximo mes de Enero una gran expedición de fuerzas de infantería y caballería al Rif para castigar a las kabilas piratas, proceder a la demarcación de la zona de Melilla, y cobrar las contribuciones.

Un sensible accidente ocurrió anoche a las once en la Puerta del Sol de Madrid.

Un coche particular, perteneciente a un señor general, que iba sin gobierno y con vertiginosa velocidad a causa de haberse desbocado el caballo, chocó con gran fuerza contra otro particular y el de punto número 11, produciendo gran confusión y espanto en los primeros momentos.

El choque fué tan violento que los tres vehículos resultaron con grandes desperfectos, siendo arrojados de los pescantes los cocheros del carruaje cuyo caballo iba desbocado y del de punto número 11.

El primero, Faustino Soriano, resultó con el brazo izquierdo fracturado, y el segundo, Fernando Martín Chaparrón, con igual fractura en el brazo derecho.

Ambos fueron conducidos a la casa de socorro del distrito del Centro, en donde se les practicó la primera cura.

El tercer cochero desapareció del lugar del suceso, reconociéndose su gorra, que dejó abandonada en el suelo.

Avísado el Juzgado de guardia comenzó a instruir acto continuo las correspondientes diligencias sumariales.

Como decimos antes, el hecho causó gran alarma en la Puerta del Sol y calles inmediatas.

Según participa el capitán de la guardia civil de Plasencia, a las siete de la noche del día 15 de los corrientes fué asaltada por tres hombres la casa del canónigo de la Santa Iglesia Catedral, don Gregorio de la Concha Castañeda, los cuales con dos pistolas intimaron a dicho señor para que les entregara el dinero que llevaba y maltrataron y arrojaron al suelo a la sirvienta Bernarda Bajuncas.

Esta logró escapar en tanto que el señor de la Concha Castañeda y su señora hermana se encerraron en una habitación, desde la cual pidieron socorro a los vecinos.

En este momento los ladrones se dieron a la fuga.

Inmediatamente acudió la benemérita al lugar del suceso y, enterada de él y de las señas de los criminales, logró al cabo de doce horas, detener a los vecinos de Plasencia Rafael Blanco Bellido (a) el Pensado, que ha sufrido cuatro condenas por robo; Angel López Gaitán (a) Madrileño, y Francisco García Salvatierra los que, convictos y confesos de ser los autores del indicado delito, fueron puestos a disposición del señor Juez de Instrucción.

Hace pocos días llegó a Vigo un bote salvavidas, tripulado por nueve hombres, que había recorrido a vela en cuarenta y ocho horas 250 millas.

El bote pertenecía al vapor inglés *Neptune*, cuyo buque, hallándose a 250 millas al NO. del cabo Finisterre, perdió la hélice.

En esta situación, y ante el temor de ser arrojado a la costa y estrellarse contra las piedras si antes no avisaba algún buque que fuera en su auxilio, el capitán decidió echar al agua un bote para ir en busca de socorro al puerto más abordable.

Se ofrecieron para tan arriesgada empresa el piloto y ocho marineros, disponiéndose al efecto la embarcación con dobles aparejos, dos juegos de remos, tres farolas, brújula, chalecos salvavidas, víveres, agua y barriles de aceite para calmar las olas en caso de necesidad.

Dos días ha empleado en reorrear a vela la distancia que los separa de Vigo, con las penalidades consiguientes a una travesía de ese género y expuestos a mil contingencias, sobre todo durante la noche.

A su llegada a Vigo, el piloto, con la intervención del vicecónsul inglés, contrató el remolcador de igual nacionalidad *Blak Koooc*, que accidentalmente se encontraba en bahía, para ir en busca del *Neptune*.

El remolcador salió para Finisterre, y mientras andan buscando al *Neptune*, éste entró anteayer en Vigo remolcado por otro vapor.

Refiere un periódico de Castaña que al entrar anteayer en aquella ciudad varios soldados de infantería de Marina que regresaban enfermos de Filipinas, fueron objeto de varios registros, obligándoseles a dejar algunos cigarrillos que les habían sobrado de los que adquirieron para el viaje.

El registro fué tan escrupuloso, y la recogida de tabaco tan absoluta, que uno de los soldados exclamó: —Caballeros, ¿no hay quien dé un cigarrillo a un defensor de la patria?

Dice *La Opinión* de Villaviciosa: «Hace tiempo la familia de Waldés Villón, de Villaviciosa, tuvo noticia de que su hijo Víctor, voluntario en Cuba, formaba parte de una guerrilla codada por los insurrectos que diezmaban a casi todos los nuestros, salvándose muy pocos. Desde la Habana comunicaron a dicha familia la muerte del joven voluntario, y está como es natural vistiendo luto y mandó decir misas por el alma del infortunado Víctor, cuya desgracia lloraba.»

Pero cuál sería la impresión recibida por la madre al tener días atrás una carta de su hijo, el cual no solo vive y está perfectamente, si no que le participa haber obtenido la cruz roja del mérito militar, pensionada por su brillante comportamiento.

Varios individuos que habían pasado la frontera francesa con objeto de eximirse del servicio de las armas se han presentado en el gobierno militar de Lérida, en donde han manifestado que, durante su permanencia en el territorio francés, habían sufrido gran número de privaciones, y arrependidos de su delito, regresaban a España.

Han asegurado que en Carasona existe un individuo, que sin género de duda debe recibir dinero de los filibusteros, que inventa grandes mentiras con objeto de que los desertores no regresen a su patria.

Los herederos de don Manuel Larios de Málaga proyectan construir para regalarla a Málaga, un hospital de dementes que reúna todos los adelantos de la ciencia aplicados a estos establecimientos.

Probablemente el edificio se construirá a espaldas del Hospital provincial, para que comunique con él.

Leemos en un periódico de París que M. Faure mandó decir Misa en la capilla del Eliseo el día de Navidad y asistió a ella acompañado de su familia y de todos los funcionarios que habitan en palacio.

Esta ha sido la primera vez, después de la época del mariscal MacMahon, en que se ha celebrado el santo sacrificio de la Misa en el palacio de la Presidencia de la República, fuera de los actos en los que el jefe del Estado entrega la birreta a un nuevo Cardenal.

A lo que ha llegado la que en un tiempo fué católica Francia!

El premio gordo de la lotería de Filipinas ha tocado a la Hacienda, con lo cual resulta que hay recursos por un mes para hacer frente a los gastos de la campaña.

Dentro de pocos días llegarán al puerto de Santander embarcados, 43.000 kilos de plata en barras, adquiridos en Londres por nuestro Gobierno para la acuñación de moneda.

Dentro de breves días será ejecutado en Tafalla el rey Luis Medrado, autor de los delitos de homicidio consumado y de otro frustrado.

Los hechos tuvieron lugar hace un año próximamente, en murillo el Fruto.

Se han recibido ya en aquella Audiencia las órdenes necesarias por el terrible acto.

Noticias de Novelda dicen que es muy satisfactorio el estado de los heridos de la partida que se levantó en armas, Luis Bañales y Francisco Sevilla, los cuales apenas si se preocupan de su suerte; en cambio se halla muy abatido Juan Rico Verdú, hasta punto de inspirar lástima.

Se ha confirmado el ingreso en lo cárcel de don Mariano Aracil Morote, redactor de El Ciclón, por dolo del Juzgado militar que entiende en la causa.

Dicen de Málaga que es tan espantosa la miseria que reina en Algarrobo, Benagalbon y otros pueblos de aquella provincia, que si no se tiene eficaz remedio no tardarán en quedar abandonados por sus actuales moradores.

Dicen de Barcelona que por confidencias de las embajadas de Francia, Alemania y Austria, se ha descubierto una sociedad de timadores que robaban a los extranjeros y forasteros incautos por el procedimiento del entierro.

Que se sepa llevan adquiridas por ese medio 60.000 pesetas.

El gobernador de la Coruña ha recibido un telegrama de Noya participándole que varios criminales han intentado volar la casa del alcalde de Ontas, colocando al efecto un grueso cartucho de dinamita.

Francia a haberse desprendido la mecha adherida al fulminante no hay que lamentar sensibles desgracias.

En la inspección municipal de San Sebastian se presentó el martes un joven francés solicitando se le proporcionase hospedaje en el Asilo de Pobres transeuntes, donde pasó la noche.

Según dijo ha venido a España para naturalizarse español, sentar plaza y marcha a la guerra de Cuba.

Al tiempo de rellenar un quinqué en Cenicero (Vitoria) en ocasión que se encontraba caliente la boquilla, es talló ocasionando quemaduras graves a seis de las 8 personas que se hallaban presentes.

Según noticias, presentan magnífico aspecto los sembrados de cereales en casi todas las comarcas de la Península.

En alguna, las persistentes lluvias han impedido la sementera.

Según se hacían cálculos sobre el contingente que podría producir el llamamiento probable de todos los excedentes de cupo que existen y el de las reservas.

Gréase que pasarían de 200.000 hombres, pero se aseguran que las segundas reservas no serían llamadas sino en el caso de acontecimientos gravísimos que no se esperan, ni aun remotamente, en la Península.

LOCALES

Se ha concedido licencia al Ayuntamiento de Puerto de Béjar para celebrar corridas de novillos en los días 17, 18, 20 y 21 de los corrientes.

Días pasados penetró cierto individuo en el cementerio de San Miguel de Béjar, se dirigió al nicho donde yacen los restos mortales de don Jorge Rodríguez, rompió el cristal y se apoderó de un crucifijo de metal blanco, creyendo tal vez que fuese de plata.

El cabo de policía, señor Miñana ha logrado descubrir al Isaac Arango ratero, el cual se halla convicto y confeso a disposición de los Tribunales de justicia.

Por defunción del que la desempeñaba, se ha encargado de la alcaldía de Céspedes el Concejal don Juan Marcos.

Por el Ayuntamiento de Villagonzalo, se ha instruido expediente solicitando el perdón de las contribuciones por calamidad pública.

La compañía ferroviaria de Astorga, ha puesto al público aprobada la tarifa T, número 1 que ha comenzado a regir desde el día primero del mes actual.

Leemos en un periódico de Cuba: «En prueba de lo grande que es el deseo de las tropas españolas de reunirse con los filibusteros, basta el relato de lo que sucedió cerca de un fuerte de la Trocha el día 3 de Octubre.

El soldado José Martín Rivera Cancio, divisó a unos siete individuos que, escondiéndose detrás de los accidentes del terreno, venían sigilosamente avanzando hacia el fuerte con sus fusiles preparados.

Acto continuo aquel valiente soldado dió aviso a sus compañeros y dijo: «Estos me los voy a merendar yo solo.» Advirtiéndoles además que no hicieran fuego desde el fuerte e inmediatamente salió José María fuera.

Encaminóse hacia los individuos sospechosos sin que pudiera verlos, aunque sabía donde estaban escondidos, y fué a situarse lejos del fuerte a un costado de la pequeña loma detrás de la cual estaban los siete mambises rodilla en tierra, con las armas apuntando al fuerte, esperando, sin duda que algún soldado asomara el cuerpo para tirarle.

Preparó José María su Mauser y sin pérdida de tiempo lanzó cinco disparos casi sin intermitencia.

Tres de los mambises descargaron sus fusiles sobre el fuerte y cayeron, los otros cuatro echaron a correr sin descargar sus armas y se internaron en un bosquecillo desde donde hicieron algunos disparos que no dieron en el blanco.

El valeroso soldado José María se dirigió hacia los mambises que habían caído, para recoger las armas y municiones y hallándose en esta operación, notó que uno de los caídos se incorporaba pidiendo perdón.

Una descarga que hicieron desde el bosque los mambises dejó sin vida al insurrecto herido.

El soldado Rivera Cancio cogió las tres carabinas, un machete y algunas capsulas y se retiró al fuerte. Tenía un ligero rasguño de bala en un costado, que no logró interesar más que la piel.

Por su acción fué propuesto para una recompensa.

José María Rivera Cancio es hijo de la provincia de Salamanca.

Ayer terminó en la capilla de las Hermanitas de los Pobres de Béjar un solemne triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. El sermón del primer día estuvo a cargo del muy notable orador don Serapio Hernández, párroco de Valverde de Valdalcasa quien con la arrebatadora elocuencia que tanto le distingue, desarrolló admirablemente el siguiente tema:

«El culto al Sagrado Corazón de Jesús repara las afensas de los pecadores.»

Se han recibido en el Gobierno civil diez tubos de linfa vacuna para remitirla a varios alcaldes que la habían solicitado.

En el fieltro del Puente, fueron decomisadas ayer varias piezas de caza que un forastero intentó introducir en la capital sin pagar derechos.

El día 1.º de Enero corriente ha tomado posesión de su cargo de Médico titular de Candalaria el tan ilustrado cuanto modesto profesor don Pedro Moya, de cuya fama como hombre de ciencia y de sus relevan-

tes cualidades personales ya hemos tenido la satisfacción de ocuparnos en nuestra Revista del 30 de Diciembre último.

Aquella villa que tan acertado sistema de selección tiene adoptado siempre, en el nombramiento del personal de todas sus dependencias, ha recibido con las consideraciones y respetos debidos al nuevo médico, quien, sin desatender las obligaciones inherentes a su destino en Can delario, se propone abrir en la inmediata ciudad de Béjar, en determinados días y horas, gabinete de consulta para el tratamiento de las enfermedades de la ginecología y obstetricia, en las cuales el señor Moya es una especialidad.

Desearíamos acierto y que nuevos triunfos vengan a confirmarle en la justa fama alcanzada anteriormente en San Sebastian y en Bilbao.

Según nuestras noticias el día 7 del actual regresará a Salamanca el señor Gobernador de la provincia don Tomás Moreno.

Ha fallecido en esta capital después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad don Juan José Villar y Macías, doctor en Farmacia, Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad Literaria, ex-Catedrático de Química de la Universidad de Barcelona, ex-Subdelegado de Farmacia, etc. etcétera.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

La Junta Directiva de la Asociación de La Caridad hace presente a los señores socios ó suscriptores de la misma, que cumpliendo con el artículo 10 del capítulo 3.º del Reglamento, se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante tres días las cuentas del mes de Diciembre pasado, a contar desde la fecha de esta publicación para que puedan ser examinadas.

Y en la imposibilidad de pasar citación a dichos socios, se hace presente al mismo tiempo que el día 5 de los corrientes y hora de las cinco de la tarde se celebrará Junta general en su local, calle del Tostado número 1.

Han ocurrido algunos casos de enfermedad variolosa en el pueblo de Aldeanueva de Figueroa.

Se han dado las órdenes oportunas para que sea trasladado a la cárcel de Salamanca a Francisco Cárdenas Doñiguez que se encuentra en la de Ledesma.

El Ayuntamiento de Béjar, que tan apurado está de recurso pecuniarios, que en las últimas sesiones ha rebajado en quinientas pesetas el sueldo de cada uno de los médicos titulares, ha acordado no obstante, comprar la finca denominada «Regajos de los Moros», propiedad del abogado don Juan García Nieto, vecino de Madrid.

Tal acuerdo, después de lo dicho y de saber que aquel municipio debe muchos miles de pesetas, no puede menos de parecer muy mal en aquel vecindario.

El sujeto que noches pasadas hirió a otro con un disparo de arma de fuego en una calle de Béjar, que desapareció luego de cometido el crimen, se encuentra ya a disposición del Juzgado.

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

Sofía 3.—El diario oficial concede en virtud de un ukasse una amplia amnistía y algunas posesiones a los oficiales búlgaros que emigraron a Rusia hace diez años.

Este acto de clemencias tiene gran importancia y viene a constituir un acto favorable a la política de Rusia.

Nápoles 3.—A los sesenta y dos años de edad ha fallecido esta madrugada el Cardenal Arzobispo de Nápoles monseñor Guillermo Sanfelice di Acquavella.

Lisboa 3.—Se notan en esta capital ciertos trabajos encaminados a preparar un cambio político, sabiéndose que de las agrupaciones progresista y regeneradora se desligaron desde hace mucho tiempo conocidos personajes que habían acampado en ellos importantes puestos, algunos de los cuales ingresarán nuevamente en un antiguo partido.

Sábese también que el ex-ministro Carvalho comenzó en O Popular una violenta campaña para defender la política del señor Castro, jefe de los progresistas. Según los que militan en este partido, ellos no mendigan el Poder, aunque lo aceptarían en términos honoríficos y permanecerán en el terreno que los colocaron los desaciertos gubernamentales.

Buenos Aires 3.—La Cámara de diputados aprobó en segunda lectura un proyecto de ley para el pago completo de las atenciones de la deuda pública.

Veinticinco votaron en pró y 19 en contra.

Nueva York 3.—Telegrafían de Jacksonoville, que el vapor filibustero «Comodoro», que conducía refuerzos de hombres, armas, municiones y dinero a los insurrectos cubanos ha naufragado cerca de Nueva Esmerina.

La tripulación pudo salvarse.

DEL INTERIOR

Madrid (Recibido 4, 8 m.)

A última hora se hallan reunidos en el Congreso dos senadores y diputados navarros, con objeto de gestionar un indulto de un reo de muerte.

Madrid (Recibido 4, 8 m.)

Los fusionistas más caracterizados burdo canerd los rumores que algunos circulan respecto a la posibilidad de que se disuelva el partido liberal si pronto no alcanza el Poder. Lo que si parece tiene algún fundamento, es el hecho de encontrarse muy disgustados aquellos a causa de la insistencia con que viene hablándose de un gabinete Pidal-Silvela-Azcárraga.

Madrid (Recibido 4, 8 m.)

Telegramas recibidos de Sevilla comunican que una partida de bandoleros bien armados se presentó en las inmediaciones de Roda y levantando los raíles de la vía férrea, hicieron descarrilar un tren de mercancías apoderándose de los fondos y varios afectos que conducía el convoy. Los malhechores trataron de amarrar a los empleados, pero éstos hicieron una valiente resistencia logrando ahuyentar a los criminales. La guardia civil ha salido en su persecución.

Madrid (Recibido 4, 8 m.)

Las redacciones de El Imparcial, El Herald y La Correspondencia de España, han celebrado una reunión en la cual han acordado que los corresponsales que dichas publicaciones tienen en Cuba se trasladen a Puerto-Rico y redactar una enérgica protesta que hoy publicarán dichos periódicos.

Madrid (Recibido 4, 8 m.)

El periódico norteamericano Nueva York-Herald, insiste en que Maceo no ha muerto y que está curándose de una gravísima herida que recibió en la acción de Punta Brava.

Es de advertir que la noticia proeeg de las laborantes y por tanto se desmiente por sí sola.

Madrid (Recibido 4 8 m.)

Se ha confirmado oficialmente que el vapor «Comodoro», que conducía filibusteros, armas y municiones, se ha ido a pique salvándose la tripulación. El proceso se sufrirá por el exceso de carga que llevaba el buque abriéndose una gran vía de agua por la banda de estribor.

El Corresponsal.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

AL NIÑO JESUS DE BELÉN

En tu rostro placentero  
Para mi tan delicioso,  
Que si lo veo, reposo;  
Si de mi lo apartas, muero.  
Con tus tiernas manecitas  
Que extiendes yertas de frio,  
Desde ese lugar sombrío  
A que me acerque me invitas:  
¿No he de correr muy ligero  
Siendo Tú, imán prodigioso?  
Pues si te veo, reposo;  
Si de mi te apartas, muero.

Tús ojitos, tierno Niño,  
Que emblesado contemplo,  
De modestia son ejemplo  
Y muéstranme tu cariño.  
¡Dulce Jesús! sólo espero  
Que me mires amoroso:  
Pues si te veo, reposo;  
Si de mi te apartas, muero.

Al abrir tus labios rojos  
Tu boquita miel destila,  
Y tu frente anchan y tranquila  
Disipa tristes enojos.  
Si al pensar me abruma fiero,  
¿A donde iré presuroso?  
Pues con verte, ya reposo;  
Y si te apartas, me muero.

Déjame a tus pies rendido  
Beber de amor los raudales;  
De los bienes mundanales  
Solo quiero eterno olvido.  
Nado temo, nada espero,  
Solo tu me haces dichoso:  
Pues si te veo, reposo;  
Si de mi te apartas, muero.

Me arrebatan tus favores,  
La luz de Dios de tu rostro;  
Tuyo soy; contigo arrostro,  
Penas, pobreza y dolores:  
Tu ardiente amor, cual acero  
Penetró en mi pecho ansioso;  
Y sin verte no reposo,  
Y si te escondes, muero.

J. DE V.

Se anunció un día a un intendente de Hacienda que un individuo le llevaba, según decía, veinte millones para el Estado.

Ya el visitante, en la presencia del intendente, observó este que vestía un traje viejo, raído y hasta roto por los codos. El recién llegado se inclinó, teniendo en la mano una memoria, y dijo:

—Aquí traigo, señor, veinte millones para el rey.  
—Muy bien—contestó el intendente, —pero sabed que el rey no hubiera llevado a mal que de ese dinero hubiérais tomado lo necesario para hacer os un traje.

Banco hispano-colonial

Agregación de hojas de cupones a los billetes hipotecarios de la isla de Cuba emisión del año de 1896.

ANUNCIO

Acordado por real decreto de 18 del actual agregar a los títulos de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82, vencedores desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1907, se ha acordado rijan para este servicio, las reglas siguientes:

1.º Los billetes presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas empresas; en las que se consigue su numeración de menor a mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas 31; en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco; en la Habana en casa del señor don Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos y en Londres en casa de los señores Baring Brothers & C.º Limited.

2.º Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado un ejemplar de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.º El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos presentando la factura resguardo entregada a los interesados y suscribiendo estos el recibo de conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.º Al objeto de facilitar la operación el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales, en que deba realizarse este servicio, por lo que respecta a los Billetes que estén en ellos depositados.

5.º La presentación de facturas puede hacerse desde el día 31 del actual.

Lo que se anuncia al público a los efectos consiguientes.

Barcelona 22 de Diciembre de 1896.—El Secretario general,—Aristides de Artinano.

El Comisionado en esta ciudad del Banco Hispano-Colonial Florencio Rodríguez Vega, Banquero facilitará las facturas correspondientes todos los días, excepto los festivos, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Salamanca 26 Diciembre 1896.

ANUNCIO

La Sociedad Anónima Electricista, «Unión Salmantina», pone en conocimiento del público que los precios de la luz desde la puesta del sol hasta el amanecer son:

Lámpara de 5 bujías	0'5	cts. de pts.
" " " " " "	" 10	" 0'10
" " " " " "	" 16	" 0'16
" " " " " "	" 25	" 0'25
" " " " " "	" 50	" 0'50

Por contador costará 0'6 céntimos de peseta el amper hore, siendo necesario para tenerlo que la instalación conste de 8 lámparas de 10 bujías por lo menos.

La instalación de lámpara se hará por cuenta de la Sociedad a razón de diez pesetas cada una si el pago se verifica al contado y de doce pesetas si se hiciera en las doce mensualidades siguientes:

Podrán también los abonados hacer por su cuenta las instalaciones, pero habrán de ser inspeccionadas y aprobadas en este caso por el personal técnico.

Pueden hacerse también las comunicaciones que desee el abonado sin aumento de precio en la luz.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTINENSE

# LA INFORMACIÓN

DIARIO DE SALAMANCA

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Punto de suscripción.—En la Imprenta, Encuadernación y Litografía Católicas Salmantenses.—Sorias 5 —Salamanca.—(Teléfono número 9).—Todos los días no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de dos de la tarde a siete y media de la noche.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.  
EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.  
La Administración de LA INFORMACIÓN girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores que con anticipación nos devuelvan un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es el recibo de la suscripción y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.  
Se ruega a los señores suscritores, paguen siempre la letra a su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.  
FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (ó sean cuarenta reales). Pago anticipado, girando por su cuenta la Administración del periódico al principio de cada semestre.  
EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

## COMUNICADOS, RECLAMOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS DE FUNERAL

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.  
LAS ESQUELAS DE FUNERAL NO ESTÁN SUJETAS AL IMPUESTO.  
Para cumplir con lo ordenado, advertimos a todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción.—Sorias 5—con arreglo a la siguiente tarifa en cuyos precios va ya incluido el importe del timbre.  
ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de católicas ceros del cuerpo diez, sin interlíneas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.  
ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de católicas ceros del cuerpo diez, [sin interlíneas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.  
ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de católicas ceros del cuerpo ocho, diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.  
Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.  
ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, a dos columnas, cincuenta pesetas; a una columna veinticinco idem.  
En tercera plana, a dos columnas, veinte pesetas; a una, quince idem.  
En cuarta plana, a dos columnas, diez pesetas; a una columna, cinco idem.  
ADVERTENCIAS.—1. Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.  
2. También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.  
3. Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupé un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.  
4. El pago será anticipado y por parts los justificantes a razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

## VENTA DE NÚMEROS

Número suelto, del día, cinco céntimos de peseta.  
Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.  
PUNTOS DE VENTA.—Plaza Mayor, Escalerilla del Pan, Kiosco, y en la Imprenta, Encuadernación y Litografía Católicas Salmantenses, Calle de Sorias, número 5.

(NO SE PUBLICA LOS DIAS DE FIESTA)

# SECCION DE ANUNCIOS

## TESORO

Lo constituye y muy valioso, en los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que de nuestro en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras. DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## NACIMIENTOS

Hay de toda clase de figuras finas de barro para nacimientos. Preciosos Portales de Belén. Misterios desde 3 reales en adelante.—Plaza Mayor número 24.—Comercio de Carnero y Hijo.

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA.  
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## IGNACIO FRUTAS

antiguo especialista en las enfermedades secretas y de la piel veinte años dedicados a su tratamiento. Práctica en las clínicas de dichas enfermedades en los hospitales militares de la Península.

Consulta diaria de doce a dos.

Gabinete reservado.—Calle de Variillas número 5 entresuelo derecha.

## NI UNA SOLA

de las madres que usen La Nueva Dentición del doctor Arturo Nájera, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

Devolver la salud a su hijo.

Depósito principal para la venta de La Nueva Dentición del doctor Arturo Nájera, Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño número 52.—Salamanca.

## BIZCOCHETAS

Exquisito postre que también sirve para tomar el chocolate se venden a dos reales docena en la calle del Jesús, número 2.

## NOMENCLATOR

Geográfico, Demográfico-Estadístico de la provincia de Salamanca, por don Luis Extremera Fernández.

Se vende en las librerías de los señores don Manuel Hernández, Rúa 4; Oliva y Hijo, Rúa 25; Viuda de Calón, Plaza Mayor; Pablos y Rodríguez, Isla de la Rúa 1; Viuda de Cuesta, Rúa 9 y en casa del autor, Perdoñas, número 5.

## AMA DE CRIA

de 18 años de edad se ofrece para esta provincia y su capital, darán razón en Valdelosa Ricardo Herrero.

## DISPONIBLE

# DISPONIBLE

## DESPACHOS DE CARNES

## SANTIAGO MARCOS É HIJOS

Corriño 15 y Doctor Riesco 23.—Salamanca

Esta casa conocida por el Arruñado, que siempre se ha surtido por sí misma del mejor ganado vacuno tanto para sus establecimientos como para varios que surte al por mayor en el corto período de diez años de existencia, sigue esforzándose tanto en la adquisición del ganado, como igualmente limpia y exactitud en el peso en sus dos despachos ya sea libra de 460 gramos ó sea de kilo, además de las carnes vaca, ternera, y carnero, también vendemos gallinas enteras y cuartos, frescas diariamente. Próxima ó llegada la época de matanzas, esta casa ofrece carne al por mayor ya sean reses, medias reses, cuartos ó arroba suelta a precios más económicos.

NOTA.—Estos despachos permanecen abiertos desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche, no confundirse Corriño 15, y Doctor Riesco 23 (junto al Banco de España).

Santiago Marcos é Hijos

LICOR **LAVILLE** GOTA  
del Dr. **REUMATISMOS**  
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.  
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y BROQUERIAS

## LIBRERIA RELIGIOSA DE ANTONIO GARCIA

32.—Rúa 32.—Salamanca

Imágenes esculpidas en madera y cartón madera.—Se mandan gratis los precios y las condiciones.

Libros litúrgicos, Misales Breviarios, Diurnos, Rituales y Somanas, Santos de las principales casas que se dedican a este ramo.

Objetos de metal para el culto divino de la casa de Meneses.

Oleografías en asuntos Religiosos de Historia, costumbres, marinas y paisajes, se ponen en sus marcos a precios reducidos.

Sacras hay un bonito y variado surtido, se ponen moldura y cristal de los precios.

Cera de la acreditadísima fábrica de Abaida (Valencia).

Incieso de lagrima a 1'25 la libra.

Devocionarios de clases de encuadernaciones. Desde los más baratos a los más lujosos.

Objetos de escritorio escribanías, plumas, papel y demás artículos del ramo.

Objetos piadosos estampas de todas clases, rosarios, cruces, medallas y cristos.

Bonetes a dos pesetas, de Vitoria tiene la exclusiva.

Calendarios del Corazón de Jesús en cromos de novedad, tacos sencillos a 0'30 céntimos.

Centro de suscripciones a todas las revistas y periódicos católicos

## ANTONIO GARCÍA

Rúa 32.—Salamanca

# DISPONIBLE